



Resolución de Decanato **393 / 2025 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE N° 10.115/2022 APROBAR EL INFORME FINAL Y CERTIFICAR
EL EFECTIVO CUMPLIMIENTO COMO PROFESIONAL ADSCRIPTO AL PROF.
RODRIGO SAÚL GUANUCO PARA LA ASIGNATURA DIDACTICA DE LAS
CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA ESCUELA DE BIOLOGIA.
De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,
28/03/2025

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción profesional a la asignatura Didáctica de las Ciencias Biológicas de la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas por parte del Prof. Rodrigo Saúl Guanuco; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 23, obra Res. R-DNAT-2023-0067 de designación del Prof. Rodrigo Saúl Guanuco como Profesional Adscripto a la asignatura Didáctica de las Ciencias Biológicas de la carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas por el término de 2 (dos) años.

Que a fs. 20 obra Acta de la Comisión Asesora designada por Res. R-DNAT-2022-1469, en la que evalúa el desempeño del citado profesional.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se expidió favorablemente sobre la aprobación del informe final de la adscripción.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

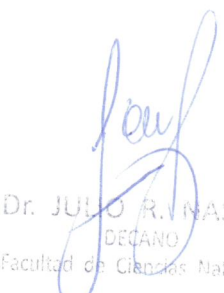
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Informe Final del TRABAJO DE ADSCRIPCIÓN, para la asignatura Didáctica de las Ciencias Biológicas de la carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas, expuesto por el Prof. Rodrigo Saúl Guanuco DNI 31.548.764, bajo la dirección de la Mg. Cecilia Moreno.

ARTÍCULO 2º.- CERTIFICAR el efectivo cumplimiento de la adscripción a la asignatura Didáctica de las Ciencias Biológicas de la carrera de la carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas del mencionado profesional, las que se iniciaron el 7 de febrero de 2023 y fuera aprobada por el lapso de un (2) año.

ARTÍCULO 3º.- HÁGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la cátedra de Didáctica de las Ciencias Biológicas, Comisión Asesora, Interesado, Escuela Biología, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página web de la Facultad, Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dpto. Docencia para su toma de razón y demás efectos.-
ceg


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO R. V. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales